

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV. Número 938

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Martes, 9 de enero de 1917



EL SEÑOR

Don Nicasio Díez Vergel

ha fallecido el día 8 de enero de 1917 a los 75 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus hijos don Bernardino Pascasio (capellán de la iglesia de San Roque, del Sardinero), y doña Luisa; su hermano don Francisco; hermanos políticos doña Manuela Calvo y doña Atiana Elena (auserentes), sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará, a las tres y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Sardinero, Hotel Paris, hasta el sitio de costumbre; favores por los cuales les quedará reconocido.

La misa de alma se celebrará hoy, a las nueve, en la iglesia de San Roque, del Sardinero, y los funerales serán mañana, miércoles, a las diez de la mañana, en la misma iglesia.

Santander, 9 de enero de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

Bases de paz.

(CONCLUSIÓN.)

Desde el punto de vista aliado, siga mos enumerando las bases de la Entente para concertar la paz.

En la Alcaz se pondría un jerife, muy bien remunerado y perfectamente protegido, con empeño de vigilar los santos lugares musulmanes y de ejercer, de acuerdo con Mascate, con independencia de Turquía y por cuenta y riesgo de las grandes potencias europeas, una especie de soberanía sobre las tribus autóctonas de la península de Arabia.

Rusia, aparte del dominio sobre los Estrictos, sobre el Kurdistán y sobre Armenia, agregaría a sus extensas posesiones toda la región de Lemberg y el territorio austriaco hasta el Meridiano 20 por el Oeste, y hasta los Cárpatos por el Sur.

En favor de Polonia se confirmaría la independencia que le ha sido otorgada de consuno por los imperios centrales en 3 de noviembre último, y se atribuirían a la formación del nuevo Estado las tres naciones que se apropiaron el antiguo, a fines del siglo XVIII, en tres repartos consecutivos e ignominiosos, pues todo los territorios comprendidos entre Cracovia y el alto Narew, Posen y Brest Litovsk pasarían a integrar la Polonia rediviva. Nosotros estamos convencidos firmemente de que esa nación tan desgraciada y que tanto ha tenido que sufrir, bajo el despotismo yugo ruso, será considerada independiente por todos los Estados de la tierra, sea cual sea el resultado del conflicto, pues nos consta que la mayoría de la opinión pública en Alemania, y aun sabemos de la simpatía que la intelectualidad francesa, inspirada por la conducta de Bonaparte, ha sentido siempre por Polonia. Pero anhelamos, desde luego, que esa una independencia verdadera, no ficticia, y lo mismo renegariamos de los unos que de los otros, sea el hiciera a este pueblo, cívico y nobilísimo, objeto de un engaño burdo y cruel.

El territorio comprendido entre los mares Báltico y del Norte, que lleva el nombre de Schleswig Holstein y que fue cesado por Dinamarca a Prusia, como consecuencia de la guerra de 1866, sería devuelto a su dueño primitivo, aunque reser vándose Inglaterra el carácter de comitadino del canal de Kiel. Este último, que no faltara.

Pero como todas esas pérdidas y desmembraciones estarían muy lejos de satisfacer a Inglaterra y sus consorte, habrían de exigir, además, una fuerte indemnización por los gastos de la guerra, la entrega de las escuadras enemigas, como parte de la indemnización reclamada, y la cesión definitiva en favor de Inglaterra, Francia y el Japon de todas las colonias alemanas conquistadas por sus tropas respectivas.

Aun era poco todavía y se impondría por los aliados, como condición precisa para llegar al establecimiento de la paz, la formación de tres Estados diferentes con los países que no figuraran incluidos en el capítulo de las cesiones. Y entonces sería cuando tendríamos ocasión de contemplar las nuevas líneas de un Estado germánico católico, que recordaría algo a los que no están ayunos en Historia, las antiguas confederaciones de las ciudades del Rin, presididas por la ciudad de Viena, Hamburgo y Bremen, Oldenburgo y Westfalia, Aquigran, Colonia y demás provincias renanas, el gran ducado de Hesse y el Palatinado, Baden y Wurtemberg, la región del Tiro, que se extiende al Norte de las Alpes Réticos, Salzburgo y Estyria, Carintia y ambas Austerias, serían los países y ciudades que contribuirían a la formación del nuevo Estado imaginado por los diplomáticos del Entendimiento.

Al este del anterior, el lapiz de los vencedores dibujaría un pueblo más. Puesto que quedaba del lado del Estado que se destinaba para ser el fondo señorial o paño de lágrimas del Emperador Guillermo, que se compondría de las dos Prusias, Mecklenburgo, Brandeburgo, Sajonia y Pomerania. Al entregar el reino al donatario se le haría la cominación de que procurara hacer buen uso de esa especie de isla de Elba, que, como merced y a título de precario, se le otorgaba por las potencias vencedoras, pues en caso contrario le esperaba otro peñón de Santa Elena, que le purgara en este mundo del abuso de su mando.

El otro Estado llevaría el nombre histórico de reino unido, de Hungría y Bo

emia, entrando también Moravia y la industrial Silesia, y teniendo por límite oriental con Rumania la barrera del río Tisza.

Y si algunos patriotas españoles tuvieron ante la pretensión justísima de que el río Guadiana sirviera de frontera con Portugal, desde Badajoz hasta Ayamonte, que de estaño tiene que nuestra vecina—apoyándose en anteriores disensiones, que creo se terminaron en el Congreso de Viena—, reclamara de nosotros la cesión en su favor de la plaza de Olivenza.

Finalmente, cambiándose impresiones entre los Estados del Entendimiento para aclarar a sus enemigos del tráfico mundial, quedarían terminadas las cesiones y se daría clausura al Congreso de la Paz.

Y los enemigos destruidos no tardarían en revivir, sedientos de venganza. Prusia es la patria de Federico Guillermo III.

Ahí tenéis, amables lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO, explicados los programas de los dos bandos que dirimen sus contiendas luchando bizarramente en los campos de batalla.

Casi al mismo tiempo de decir yo en estas columnas, por boca de colobocutor muy distinguido, que aunque algunos preclaros sabihondos consideraran las paces de armonía como treguas en la lucha, deben ser tenidas como las más firmes y estables, porque no dejan el resollo de los ardentísimos agravios que piden después venganza a los pueblos que son dignos, el Osservatore Romano, periódico inspirado por el mismo Vaticano, hacía una afirmación paralela, sosteniendo que las paces de aplastamiento son causa inevitable de futuras guerras, y que aquellos que los patrocinan y defienden, están haciendo medios eficaces y seguros de impedir en adelante contiendas militares, demuestran desconocer por completo el contenido de la Historia.

Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV que, como sus homónimos predecesores gobernara tan felizmente la nave de San Pedro, se dignó manifestar a los príncipes de la Iglesia, que se reunieron en la sala del Consistorio para felicitarle estas Pascuas de Navidad, que Europa no podrá conseguir una paz permanente y justa, sino media la condición de la buena voluntad en los que intervengan para firmarla.

Luego el representante de Jesucristo en la tierra patrocinó la paz honrosa y repudida la paz de aplastamiento.

Alemania propone la primera; Inglaterra persigue la segunda.

José Díaz de Rueda.

DIA POLITICO

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE.

MADRID, 8.—El conde de Romanones ha recibido a los periodistas a la hora y en el lugar acostumbrados.

El torpedeamiento del vapor «San Leandro» ocupó la mayor parte de las declaraciones del jefe del Gobierno, y refiriéndose a las informaciones publicadas en «El Debate» y a la opinión sostenida por «La Epoca», se mostró contrariado por las acusaciones del viejo diario conservador que también torpedeado al vapor «Luis Vives», que transportaba madera.

El Gabinete conservador protestó del hecho, pero nunca con la energía que ha demostrado ahora el Gobierno. Tanto más cuanto que, en la hora presente, el Gobierno alemán da salvoconductos para los transportes marítimos de frutas y consta que el «San Leandro» o prescindió de tal formalidad o se negó a aceptarla.

Un periodista interrogó al presidente acerca de la orden de clausura de una Exposición de Arte a beneficio de los legionarios españoles que pelean en el frente francés.

que se marchan de aquellos establecimientos sin abonar gastos.

El Consejo de mañana.

A pesar de lo manifestado ayer, hoy ha dicho el conde de Romanones que el Consejo de ministros no puede esperar ya más tiempo al señor Alba.

Por consecuencia, llegue o no el ministro de Hacienda de su viaje por Andalucía, mañana martes se celebrará Consejo. El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que el Consejo de ministros se celebrará mañana, a las once, indefectiblemente, en la Presidencia, pues el señor Alba llegará esta noche o mañana a primera hora.

Habla Ruiz Jiménez.

Las declaraciones del ministro han caído de importancia. Respecto a lo del «San Leandro» y a la clausura de la Exposición de caricaturas, emitió las mismas opiniones que el presidente del Consejo.

A propósito del cierre de comercios a las ocho de la noche, dijo que no había acuerdo entre los dependientes y la totalidad de los comerciantes. La autoridad adoptará medidas si continuaran determinadas coacciones.

Respecto a la provisión del Gobierno civil de Barcelona, nada se ha determinado aún.

La crisis de las subsistencias en Ciudad Real parece ya conjurada.

Firma del Rey.

El Rey ha firmado los decretos siguientes, de Gracia y Justicia:

—Nombrando canónigo de Valladolid a don Emilio Segura.

—Idem id. de Cádiz a don Manuel Tajuada.

Los elementos de la izquierda.

Esta tarde, en el Circolo Federal, han celebrado una reunión diputados y otros elementos de los partidos reformista, con juncionista, socialista y de las varias fracciones republicanas, con objeto de tratar del homenaje proyectado al general Joffre.

El diputado señor Florente expuso, en un breve discurso, el objeto de la reunión, y, después de un cambio de impresiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Escribir una protesta contra el presidente del Congreso, señor Villanueva, por haber prohibido que la reunión se celebrara en el Congreso.

—Proteger del cierre de la Exposición de caricaturas a beneficio de los legionarios españoles en Francia.

—Protestar de los torpedeamientos de barcos españoles por submarinos alemanes.

—Se tomó también el acuerdo de nombrar una ponencia, en la que formarían los señores Florente, Albornoz, Moya y Gastón, Tocabón y Calzadilla, para redactar un mensaje al primer jefe y recibir firmas de los aliados de España en un album que será entregado en París, por una Comisión, al nuevo mariscal.

Esta tarde se planteará la crisis.

Los rumores sobre la situación política se suceden cada vez más.

Es unánime la opinión de que, en una forma o en otra, la situación ha de resolverse con toda urgencia.

Hay que estar en asegurar que la crisis quedará planteada esta tarde.

Entre la infidelidad de conjeturas que se hacen, se plean en que continuarán los liberales, habiendo un simple cambio de tres o cuatro carteros.

También se piensa en que abandonarán los liberales el Poder, entrando los conservadores.

Consecuencias de un incendio.

Entonadas las elefias de rúbrica a la destrucción del Ateneo por el fuego devastador, y pasada ya la penosa impresión que a propios y extraños causó la consideración de los irreparables daños del sístero—síquiera no alcance, ni con mucho, a las relaciones fabulosas hechas por las informaciones en el uso de los periódicos madrileños y bilbaínos—, empieza a hablarse y a escribirse acerca de las ventajas e inconvenientes de la desaparición del feísimo edificio que, desde pescadería, destino para el cual fue construido sin alcanzar nunca, y pasando por café cantante, casa de juego y teatro de variedades, llegó a ser un heteroclítico conglomerado de fignos, bazares, barberías y mil menudos comercios de difícil clasificación, embanastados en la planta baja y coronados por el templo de las ciencias y del arte, que sobre ellos biteron su inconcinda habitación.

Y decimos ventajas del incendio, porque no pocos sostienen que el fuego purificador es tal vez uno de los elementos de progreso que más ha beneficiado a Santander, sin contar, sin saberlo acaso, mis osados y destructores que los revolucionarios de manequilla que hoy se están. ¿Quién no recuerda el incendio, completamente fortuito, de la estación del ferrocarril de Bilbao? ¿Quién no considera que, si no hubiera sido pasto de las llamas el teatro Principal, no estaría ahora construyéndose un flamante teatro de Pereda? Y aquí terminamos los recuerdos, por no querer referirnos más que a la desaparición de edificios públicos, en los cuales, salvo los naturales daños de los ocupantes, y fuera de las sentimentales evocaciones de los tiempos que fueron, no hay sensibles pérdidas que llorar por ningún particular, digno de todo respeto en su propiedad y de toda lástima en la desgracia que su pérdida le acarree.

de aquel año se publicó, firmado por el alcaide, que lo era a la sazón don Cornelio de Escalante, un edicto anunciando un concurso para su construcción, con determinadas condiciones, que no es del caso exponer, y que, a vuelta de varias proposiciones y proyectos, se aceptó la propuesta hecha por don Antonio Vázquez Rogi y otros. Se hizo el edificio, pasado mucho tiempo; pero la oposición de las pescaderas le ocupó el motivo a serios conflictos y motines, en los cuales triunfó la irresistible furia de las Sarguetas y Carpias, y hubo de pensarse en dar nuevo destino al edificio, ya que las pescaderas no pudieron convencerse de las ventajas de perder su callejera libertad para gozar de la áurea prisión del nuevo mercado.

Consecuencia de esto fue un enojoso y largo litigio seguido entre el Ayuntamiento y el constructor, que terminó por una transacción, cuyas condiciones fueron estipuladas en escritura pública otorgada ante el notario de Santander don Ignacio Pérez, a 28 de mayo de 1876, por el regidor síndico del excelentísimo Ayuntamiento don Clemente López Doriga, y don Antonio Vázquez. En esta escritura, para zanjar todas las diferencias habidas con motivo de la construcción del edificio para «Mercado-Pescadería», se concedió a don Antonio Vázquez y «participes el usufructo del edificio hasta el día 31 de diciembre de 1940.

Parece, desde luego, que perdida la cosa objeto del usufructo terminan todos los derechos que sobre ella pudieran existir.

No es nuestro intento, ni somos para ello competentes, determinar ahora, en un artículo escrito a vuelo de pluma, las consecuencias jurídicas del caso; doctores y aun licenciados tiene la severa Astrea que lo sabrán responder. Porque la cuestión no es para resuelta de momento. Si se aplicara el Código civil, la causa municipal no estaría muy bien parada; pero si, como es de presumir, usando de sus disposiciones transitorias, ha de aplicarse la legislación anterior al Código, por tratarse de un usufructo nacido el año 76, no dejará de surtir sus efectos aquella ley XXV del Título XXXI de la Partida 3.ª, en que se establece un Salvo Rey que quemándose toda la casa o el edificio en que fuese otorgado a algún hombre el usufructo o el uso tan solamente, o derribándose toda por terremotos o de otra guisa, pierdese por ende el usufructo que había en ella. E naguear aquel que había el usufructo o el uso quiere hacer después de eso la casa o el edificio de nuevo en aquel suelo mesmo, non ha poder de lo hacer, fueras ende si el señor de la propiedad le otorgase poder en un año de los sitios que antes, a la hora de la Academia de la Historia, de 1807, tratándose de tan sabia Corporación como es el Ateneo, no puede menos, fuera de las demás razones, de resolver el ligio la doctrina de don Alfonso X el Sabio.

Creemos que los señores regidores de nuestro Cabildo municipal han de poner como antes cuestión en claro, y, asesorados debidamente, defenderán los derechos del Ayuntamiento, si los tiene, para que cese la explotación de un solar situado en uno de los sitios más céntricos y más hermosos de Santander, y que puede decirse que es la casa de Correo, conservándose la plaza de Velarde casi entera, dejando la estatua del héroe donde está, y haciéndose en su derredor, una vez quitados todos los kioscos, jardines que hermosan la plaza y la hagan digno acceso del edificio de la Casa de Correo y al mismo tiempo sirvan de expansión y de ornato a esta ciudad, que tan falta se halla de «pulmones», para que se cerenen las pocas plazas amplias y espaciosas que en ella existen.

Faltas la solución que a la segunda cuestión planteada dan quienes, a la hora de ahora, se preocupan de los beneficios que puede reportar el incendio del Ateneo.

Lloremos sobre sus ruinas; pero hagamos votos porque de ellas surjan, como del dolor nace la vida, nuevos bienes para Santander. Entre ellos, una nueva instalación del Ateneo, que renacera pujante y vigoroso—según es de esperar de quienes le componen y dirigen—en otro edificio más acorde a las necesidades de esta clase de instituciones (por que no en la casa anexa al teatro de Pereda), y una mejora urbana, la desaparición de una «cuasi barraca», la edificación más adecuada y más ventajosa del «Palacio de Comunicaciones», conservando la plaza de Velarde, tan útil, necesaria y conveniente por todos sentidos.

Las más superiores pasta y frita de tomate, son las de RAFAEL ULECIA.

LAS SUBSISTENCIAS

Reunión de alcaldes

Ante el conflicto.

MIRANDA, 8.—Según estaba anunciado, hoy se han reunido en Miranda de Ebro, los alcaldes de Burgos, Logroño, San Sebastián, Bilbao, Pamplona y Vitoria, y los presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias de las provincias respectivas, para ocuparse de la crisis de subsistencias y de la unificación de las tasas en las regiones representadas.

El alcalde de Vitoria, señor Elio, puntualizó el objeto de la reunión y se discutieron brevemente los puntos sometidos a la consideración de la Junta, que fueron los siguientes:

—Primero. Relaciones entre las Juntas provinciales de Subsistencias y la central.

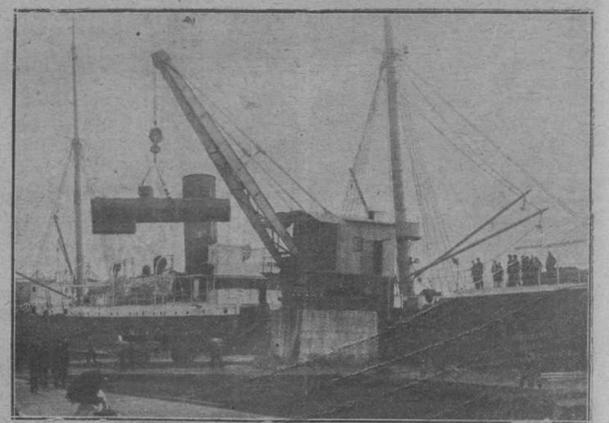
—Segundo. Relaciones entre las Juntas provinciales.

—Tercero. Relaciones de los alcaldes con el público, en este asunto de las subsistencias.

Se acordó dirigirse colectivamente a la Junta Central, reclamando resoluciones urgentísimas respecto a la provisión de carbones para las provincias representadas, pues si no se remedia en plazo perentorio este negocio, antes de quince días faltará el carbón en las ciudades provinciales y son de temer alteraciones de orden público.

También se encarece a la Junta Central soluciones rápidas sobre provisión de forrajes y piensos, con objeto de suministrar en lo posible el encarecimiento de las carnes y de la leche.

Los reunidos han acordado finalmente manifestar a la Junta Central que de no hallarse pronta y eficaz solución a estas dificultades, darán los alcaldes y las Juntas provinciales su misión por terminada.



NUESTRO PUERTO.—Descargando calderas para las máquinas del ferrocarril Cantábrico.—Al fondo el isla de Panay, que trajo las locomotoras de los Estados Unidos. (Fot. Samot.)

Homenaje al Gobernador civil.

Una nota de la Alcaldía.

En la Alcaldía se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El día 23 del corriente se celebrará, con la inauguración del nuevo pabellón del Asilo de la Caridad de Santander, la primera solemnidad oficial para la consolidación de la obra extraordinaria y honorífica de la retirada de los mendigos de las calles de nuestra ciudad.

La Junta de la benéfica Institución, agradecida y admirada de la fe, el entusiasmo y el trabajo que ha puesto en tan hermosa empresa su iniciador y fundador el actual gobernador civil, don Alonso Gullón y García Prieto, ha acordado conmemorar tan grata fecha dedicándole el homenaje de un banquete de gratitud, que para mayor significación, ha de celebrarse en el propio edificio que se inaugura.

La Junta, dado el alto y honroso fin en que se inspira, invita a todas las entidades de locales, Banca, Comercio e Industria, a que presten su adhesión y conformidad a este acto de mercedia gratitud.

El precio del cubierto será de veinte pesetas, y el límite de las inscripciones se fija en ciento cincuenta, por exigirlo así la capacidad del local. Las tarjetas se pueden adquirir en el Circolo Mercantil, Circolo de Recreo, restaurant «Royalty» y Club de Regatas, hasta el día 20 de enero actual.

Ateneo de Santander.

Sección de Ciencias Políticas y Morales.

En la Escuela de Industrias (calle de Sevilla) se reunirá esta tarde, a las siete, la Sección de Ciencias Políticas y Morales, para continuar la discusión de la Memoria del señor Manfrot, sobre «La propiedad de la tierra como fuente probable de criminalidad».

Podrán asistir cuantos señores socios lo deseen, aunque no estén inscritos en la Sección.

UNA INFORMACION INTERESANTE

«Armando Guerra» y «Patria»

Altas opiniones.

MADRID, 8.—El periódico madrileño «Patria» inserta una sensacional información acerca de sucesos interesantes, relacionados con el crítico militar de «El Debate» «Armando Guerra», asegurando que sus datos son exactamente adaptados a la realidad.

Se ocupa «Patria» de la salida de «Armando Guerra» del diario «B C».

No bien fue conocida dicha salida, asegura «Patria» que el ministro señor Gasset tuvo ocasión de hablar particularmente con el Rey, acerca de cuestiones de la paz y de la guerra.

En esta conversación salió de pronto el nombre de «Armando Guerra» y don Alfonso dijo admirar a los grandes jefes militares, expresando claramente simpatía y admiración por ciertos trabajos de crítica militar de la guerra.

El señor Gasset, no bien salió de Palacio, se apresuró a ir a «El Imparcial», desde donde escribió una carta a «Armando Guerra» refiriéndole el puesto de redactor militar de aquel diario, en las condiciones económicas que el mismo fijara.

Parece que «Armando Guerra» aceptó pidiendo determinado sueldo y comenzó su colaboración inmediatamente.

Pero, dadas las inclinaciones bien conocidas del crítico, comenzaron a surgir dificultades para «El Imparcial» que, según muchos, renegaba de su abolengo liberal admitiendo las ideas y pareceres de un germanófilo, en sus columnas.

Los cabildos fueron adquiriendo gran importancia y hubo entonces, para justificar la salida de «Armando Guerra», de echarse mano de aquella no olvidada disposición del general Lluque que prohibía a los militares escribir de cosas de guerra. Ante el conflicto, «Armando Guerra»

Homenaje al Gobernador civil.

Una nota de la Alcaldía.

En la Alcaldía se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El día 23 del corriente se celebrará, con la inauguración del nuevo pabellón del Asilo de la Caridad de Santander, la primera solemnidad oficial para la consolidación de la obra extraordinaria y honorífica de la retirada de los mendigos de las calles de nuestra ciudad.

La Junta de la benéfica Institución, agradecida y admirada de la fe, el entusiasmo y el trabajo que ha puesto en tan hermosa empresa su iniciador y fundador el actual gobernador civil, don Alonso Gullón y García Prieto, ha acordado conmemorar tan grata fecha dedicándole el homenaje de un banquete de gratitud, que para mayor significación, ha de celebrarse en el propio edificio que se inaugura.

La Junta, dado el alto y honroso fin en que se inspira, invita a todas las entidades de locales, Banca, Comercio e Industria, a que presten su adhesión y conformidad a este acto de mercedia gratitud.

El precio del cubierto será de veinte pesetas, y el límite de las inscripciones se fija en ciento cincuenta, por exigirlo así la capacidad del local. Las tarjetas se pueden adquirir en el Circolo Mercantil, Circolo de Recreo, restaurant «Royalty» y Club de Regatas, hasta el día 20 de enero actual.

Ateneo de Santander.

Sección de Ciencias Políticas y Morales.

En la Escuela de Industrias (calle de Sevilla) se reunirá esta tarde, a las siete, la Sección de Ciencias Políticas y Morales, para continuar la discusión de la Memoria del señor Manfrot, sobre «La propiedad de la tierra como fuente probable de criminalidad».

Podrán asistir cuantos señores socios lo deseen, aunque no estén inscritos en la Sección.

UNA INFORMACION INTERESANTE

«Armando Guerra» y «Patria»

Altas opiniones.

MADRID, 8.—El periódico madrileño «Patria» inserta una sensacional información acerca de sucesos interesantes, relacionados con el crítico militar de «El Debate» «Armando Guerra», asegurando que sus datos son exactamente adaptados a la realidad.

Se ocupa «Patria» de la salida de «Armando Guerra» del diario «B C».

No bien fue conocida dicha salida, asegura «Patria» que el ministro señor Gasset tuvo ocasión de hablar particularmente con el Rey, acerca de cuestiones de la paz y de la guerra.

En esta conversación salió de pronto el nombre de «Armando Guerra» y don Alfonso dijo admirar a los grandes jefes militares, expresando claramente simpatía y admiración por ciertos trabajos de crítica militar de la guerra.

El señor Gasset, no bien salió de Palacio, se apresuró a ir a «El Imparcial», desde donde escribió una carta a «Armando Guerra» refiriéndole el puesto de redactor militar de aquel diario, en las condiciones económicas que el mismo fijara.

Parece que «Armando Guerra» aceptó pidiendo determinado sueldo y comenzó su colaboración inmediatamente.

Pero, dadas las inclinaciones bien conocidas del crítico, comenzaron a surgir dificultades para «El Imparcial» que, según muchos, renegaba de su abolengo liberal admitiendo las ideas y pareceres de un germanófilo, en sus columnas.

Los cabildos fueron adquiriendo gran importancia y hubo entonces, para justificar la salida de «Armando Guerra», de echarse mano de aquella no olvidada disposición del general Lluque que prohibía a los militares escribir de cosas de guerra. Ante el conflicto, «Armando Guerra»

NUESTRO PUERTO

Una prueba más.

Como se ve en la fotografía que en otro lugar insertamos, desde el fondo de la bodega del trasatlántico «Isla de Panay» se eleva con extraordinaria facilidad una gran caldera de más de nueve toneladas de peso y fríasada al vagón dispuesto a recibirla.

Conviene hacer notar a nuestro propósito que el «Isla de Panay» ha conducido a Santander dos locomotoras desarmadas para el ferrocarril Cantábrico; que los bultos que forman el lote vienen en las dos bodegas de proa, y que, a pesar de coincidir el momento de la descarga con el de la bajamar, el buque ha podido ir atrás o adelante, según era preciso, para poner la escotilla respectiva al alcance de la pluma de la grúa.

Todo esto, como comprenderá el lector, no va para con los de casa, que han visto atacados a nuestros muelles buques de guerra y mercantes de mucho más bordo que el «Isla de Panay», no obstante ser éste un gran trasatlántico, y que también han visto elevar por esa grúa, con facilidad, pesos de más de 30 toneladas.

No; esto es para la GRAN SOCIEDAD NORTEAMERICANA CONSTRUCTORA, que LO CREIDA DE QUE EN SANTANDER NO PODRIAN DESCARGARSE ESAS

Joaquín Lomberra Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.

VILLASCO, 9.—SANTANDER

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vias urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta: de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168

Los austroalemanes se apoderan de Fokzani

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

¿El "Pelayo" ha sido torpedeado?

El "Diario de Cádiz" dice que hace días se carece de noticias del vapor "Pelayo", de la matrícula de Barcelona, el cual llevaba cargamento de aceite y productos manufacturados para usos domésticos, a Inglaterra.

Ultima hora.

ULTIMO PARTE FRANDES. PARIS (Torre Eiffel).—El parte francés de la noche dice lo siguiente: «En la orilla derecha del Mosá, lucha de artillería bastante activa en la región de las pequeñas alturas del Mosá.

Declaraciones del canciller alemán.

VIENA.—El corresponsal del "Neue Freie Presse" en Berlín ha celebrado una entrevista con el canciller del Imperio alemán, el cual le ha hecho las siguientes declaraciones: «Nosotros ha dicho—hemos hecho hasta lo imposible para evitar que continuáramos las hecatombes que conmueven al mundo.

Los prisioneros austroalemanes.

PARIS.—Ampliando anteriores informaciones, he aquí nuevos datos respecto a los prisioneros hechos por los aliados durante el año 1914: 10.000 prisioneros alemanes hechos en Francia en el curso del pasado año; los franceses capturaron 23.680, 51.840 fueron cogidos por los aliados en la ofensiva del Somme.

Inglaterra y sus colonias.

LONDRES.—Una prueba del desaliento que se va sintiendo en las colonias inglesas, ante el enorme número de soldados que envían al frente de batalla y los insuperables sacrificios que supone, es el mensaje que Lloyd George ha enviado a los primeros ministros de las grandes colonias.

Del Gobierno civil.

Junta de Subsistencias. Ayer se celebró, en el despacho del gobernador civil, junta local de Subsistencias, a la cual asistieron los señores que forman aquella Junta.

Una boda.

Ayer, en el pintoresco pueblo de Valdeilla, se celebró la boda del aviador don Andrés Hedilla, con la bellísima señorita Visación Campo.

Por la moralidad pública.

El juego, el baile y otros excesos. Con verdadera complacencia escribimos estos renglones, encaminados a dar las gracias en nombre de todas las personas honradas y del pueblo, al señor Gullón, por su campaña contra la inmoralidad.

Pabellón Narbón.

Hoy, martes, «Don Juan», hermoso cinematógrafo de la vida moderna, con memorables de la célebre leyenda de Zorrita, donde el conocido actor Mario Bourard, de la Cosar film, de Roma, interpreta de un modo insuperable el difícil y complejo tipo del legendario burlador de villano.

¿El "Pelayo" ha sido torpedeado?

En la fortaleza cogidos 1.910 prisioneros, tres cañones y varias ametralladoras. Frente de Macedonia.—Entre el lago de Okida y el lago de Prespa, nuestras tropas evitaban los intentos de avance de fuertes destacamentos enemigos.

Ultimo parte frances.

PARIS (Torre Eiffel).—El parte francés de la noche dice lo siguiente: «En la orilla derecha del Mosá, lucha de artillería bastante activa en la región de las pequeñas alturas del Mosá.

Declaraciones de Taif.

NEUVA YORK.—El ex presidente de la República norteamericana, Mr. Taif, ha declarado que es tanto lo que Alemania pide o podría pedir en una conferencia de la paz, que es imposible por el momento pensar en ella.

Los viveres en Austria.

MILAN.—El Nuncio de Su Santidad en Viena, en una carta que dirige a su familia se queja del precio que alcanzan en Austria los alimentos.

Declaraciones de M. Briand.

PARIS.—M. Briand ha declarado al corresponsal del "Temps" en Roma que el viaje de los ministros de la Entente ha sido fructífero.

Belgica para Alemania.

ZURICH.—El partido burgués de Francfort ha enviado un mensaje al canciller alemán expresándole cuáles son los fines que persigue con la guerra.

Junta de Subsistencias.

Ayer se celebró, en el despacho del gobernador civil, junta local de Subsistencias, a la cual asistieron los señores que forman aquella Junta.

Una boda.

Ayer, en el pintoresco pueblo de Valdeilla, se celebró la boda del aviador don Andrés Hedilla, con la bellísima señorita Visación Campo.

Por la moralidad pública.

El juego, el baile y otros excesos. Con verdadera complacencia escribimos estos renglones, encaminados a dar las gracias en nombre de todas las personas honradas y del pueblo, al señor Gullón, por su campaña contra la inmoralidad.

Pabellón Narbón.

Hoy, martes, «Don Juan», hermoso cinematógrafo de la vida moderna, con memorables de la célebre leyenda de Zorrita, donde el conocido actor Mario Bourard, de la Cosar film, de Roma, interpreta de un modo insuperable el difícil y complejo tipo del legendario burlador de villano.

Relaciones hispano-paraguayas.

Los datos publicados por la Dirección general de Estadística del Paraguay, acerca del movimiento comercial de aquel país, acusan durante los últimos años, es decir, desde 1905 a 1915, un aumento bastante considerable en las relaciones mercantiles hispano-paraguayas.

NOTAS COMERCIALES

Ascendimos hasta 137.818 en 1911; tuvimos luego un descenso, e íbamos otra vez en progresión ascendente, cuando la guerra nos hizo descender nuevamente de 81.002 en 1914 a 65.492 en 1915.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 10

La Cierva, en Burgos

BURGOS, 8.—Los señores La Cierva y Bergamín han informado ante la Audiencia de esta capital en un pleito sostenido por varias Sociedades mineras bilbaínas.

Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles: Suma anterior, 3.586,05 pesetas.

Lease en tercera plana:

Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Dr. F. de la Torre.

ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS CONSULTA DE DIEZ A DOCE

TREVIJANO

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las Pastillas Balsámicas MARIÁ.

Laboratorio X 2 Luis Espada

Una nueva medicación de incalculable valor terapéutico, antiséptica e inofensiva. Con ella la célula conserva toda integridad y puede defenderse de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios, ya modificando la sangre en la cual se haya producido el tifo.

Vega Lamera.

Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta de 11 a 1.—Arcillero, 4, 2.

MAQUINAS DESARMADAS, LAS QUERIA MANDAR A SU PUNTO DE DESTINO, SANTANDER, POR OTRO PUERTO VECINO.

Si tal hubiese ocurrido, habría mayor motivo de vergüenza para nosotros y más razón para los que de mala fe o por exceso de ignorancia quieren perjudicar a nuestro país no podemos pasar esto en silencio.

Varias noticias

MADRID, 8. MADRID.—En la calle del Amparo, número 42, los hermanos Ríos, de doce años y veintiséis meses de edad, jugando con una pistola, se escapó un tiro, que dio en la cabeza al niño, dejándole muerto en el acto.

A raíz de un suceso.

A los que conocemos la organización del Real Cuerpo de Bomberos voluntarios de Santander, la pita con que fueron recibidos a su llegada al incendio ocurrido en el Ateneo Montañés no ha herido visiblemente, pues siempre sentimos gran admiración por tan benemérito instituto.

Mario Fernández.

Ha llegado a Santander, en el vapor «Mallabón», el capitán de la Marina mercante, nuestro apreciable convecino, don Mario Fernández, el cual había sido de envío en Inglaterra por sospechas sobra-til recalcadas.

Tiro nacional de pichón.

Por no haberse remido número suficiente, no pudo celebrarse ayer sesión la Junta directiva de esta Sociedad.

Ecos de sociedad.

Viajes. Han salido para Madrid la señora viuda de la Reviña y su hija Asunción.

Junta de Obras del puerto.

A las cinco y media de la tarde celebró ayer sesión subsidiaria la Junta de Obras del puerto.

Una boda.

Ayer, en el pintoresco pueblo de Valdeilla, se celebró la boda del aviador don Andrés Hedilla, con la bellísima señorita Visación Campo.

Por la moralidad pública.

El juego, el baile y otros excesos. Con verdadera complacencia escribimos estos renglones, encaminados a dar las gracias en nombre de todas las personas honradas y del pueblo, al señor Gullón, por su campaña contra la inmoralidad.

Pabellón Narbón.

Hoy, martes, «Don Juan», hermoso cinematógrafo de la vida moderna, con memorables de la célebre leyenda de Zorrita, donde el conocido actor Mario Bourard, de la Cosar film, de Roma, interpreta de un modo insuperable el difícil y complejo tipo del legendario burlador de villano.

Junta de Subsistencias.

Ayer se celebró, en el despacho del gobernador civil, junta local de Subsistencias, a la cual asistieron los señores que forman aquella Junta.

Una boda.

Ayer, en el pintoresco pueblo de Valdeilla, se celebró la boda del aviador don Andrés Hedilla, con la bellísima señorita Visación Campo.

Por la moralidad pública.

El juego, el baile y otros excesos. Con verdadera complacencia escribimos estos renglones, encaminados a dar las gracias en nombre de todas las personas honradas y del pueblo, al señor Gullón, por su campaña contra la inmoralidad.

Pabellón Narbón.

Hoy, martes, «Don Juan», hermoso cinematógrafo de la vida moderna, con memorables de la célebre leyenda de Zorrita, donde el conocido actor Mario Bourard, de la Cosar film, de Roma, interpreta de un modo insuperable el difícil y complejo tipo del legendario burlador de villano.

Colonia "Aromas de la Tierra"

AGUAS DE COLONIA

Colonia RUSA

Colonias 1.ª y 3.ª CALIDAD

Colonias SUPERFINAS

Colonia "Water"

LA ROSARIO (S. A.)

Colonia "E onómica"

En frascos de uno, medio y un cuarto de litro.

En garrafones de ocho litros.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including Interior F, Amortizable 5 por 100 F, and various bonds.

BOLSA DE BILBAO

Table with market data for Bilbao, including Interior, 4 por 100, serie A, and various bonds.

Valores comerciales

ACCIONES
Banco de Vizcaya, a 780 y 775 pesetas.
Ferrocarriles de Santander a Bilbao...

OBLIGACIONES

Ferrocarriles de Bilbao a Durango, segunda emisión, 1902, a 82,05.
Idem de La Robla, recedente, a 79,75...

NOTICIAS SUELTAS

De comunicaciones.—El servicio de ambulancia de Santander a Ontaneda se ha reducido a una sola expedición diaria...

El señor fiscal pidió se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto mayor y 160 pesetas de indemnización...

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El movimiento del Asilo en el día de hoy, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 579. Transmigrantes que han recibido albergue, once.

Un escándalo. La Guardia municipal denunció ayer a dos mujeres llamadas Encarnación Pérez y Trinidad Conde, que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Cisneros.

Las Ordenanzas. Por expedir leche en la vía pública, contraviniendo lo dispuesto por la Alcaldía, han sido denunciadas ayer por la Guardia municipal tres mujeres, llamadas Angélica Cobo, Delfina Gómez y Carmen Bárcena.

Un desdono. Pantiendo ayer tarde un trozo de pescado en el mercado, la joven Presentación Rodríguez, tuvo la desgracia de pro-

ducirse dos corchadas, con pérdida de substa-

Presentación.—Para un asunto que les interesa, se desahoga la presentación en esta Comandancia de Marina de los individuos Antonio Domínguez, José Vázquez Diego, Isaac Díez Fernández, Valeriano Reigadas y Reigadas, Máximo San José y José Tueros Santisteban.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Buques entrados.—«Cabo la Plata», de Bilbao, con carga general.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ES. A MATRÍCULA
Vapores de Angel F. Pérez.
«Angel B. Pérez», en New Orleans.

Partes recibidas en la Comandancia de Marina.
De San Sebastián.—Va a desarrollarse una borrascosa del Oestenoeste.

Semáforo.
Norte bonancible, marejadilla del Noroeste, nuboso, achubascado.

Mareas.
Pleamares: A las 4,10 m. y 4,27 m. Bajamares: A las 10,26 m. y 10,43 m.

EN LA AUDIENCIA
Ayer tuvo lugar la vista de la causa incoada en el Juzgado del Oeste contra Deogracias Gómez Inciarte, por el delito de lesiones graves por imprudencia, con infracción de reglamentos.

El señor fiscal pidió se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto mayor y 160 pesetas de indemnización en atención que concurría en contra del procesado la circunstancia agravante de reincidencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

El letrado señor Torre Setián solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

Reuma ciaticaríná.

J. GARCIA SUAREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y droguerías.

EL HIMNO A CERVANTES.—El Jurado de signado para calificar las 35 partituras del Himno a Cervantes, presidido por el insigne maestro don Emilio Serrano, y compuesto, además, de los señores don Joaquín Darregla, don Ricardo Villa, don Antonio Fernández Bordas, don Emilio Vega, y don Conrado del Campo, después de celebrar varias sesiones, ha declarado no haber lugar a adjudicar el premio de 3.000 pesetas ofrecido por real orden de 27 de julio de 1915, proponiendo sean condecorados con medallas honoríficas, de acuerdo con lo señalado en las bases de la convocatoria al concurso, a los señores Bretón y Matheu (don Abelardo), Alonso Valdés (don Emilio), Gómez García (don Domingo Julio), Llorca (don José Luis) y Pérez Monllor (don Camilo), autores de otras tantas obras en que resplandecen, en unas, cualidades técnicas de positivo valor, y en otras, sincero y fácil sentimiento melódico.

Los señores concursantes pueden recoger las partituras respectivas en la Secretaría del Comité ejecutivo del Centro de Cervantes, Presidencia del Consejo de ministros, de diez a dos de la tarde.

FISCALIA MUNICIPAL VACANTE.—La Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos comunica que se halla vacante el cargo de fiscal municipal propietario del distrito del Este, de Santander.

PESES Y MEDIDAS.—Por disposición del señor gobernador civil inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, la comprobación y contraste de pesas, medidas y aparatos de pesar, se realizarán del modo siguiente:
Santona, el día 22 de este mes. San Vicente de la Barquera, 5 de marzo. Torrelavega, 26 y 27 de marzo.

LA NIÑERA ELEGANTE
PUENTE NUMERO 3
Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñas.

RECLAMADOS.—Luis Salces Haya, de veinticuatro años, natural de Hinojedo, reclamado por la Audiencia de Santander, en el plazo de diez días.

CONCESIÓN MINERA.—Don Raimundo Freyre, en representación de don Manuel Gutiérrez, vecino de Santander, ha presentado el 21 de noviembre último una solicitud de concesión de 40 pertenencias, con el nombre de «María Josefa», de mineral de hierro, en el subsuelo del sitio llamado Reguilón, término de Bustillo, Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

LEGITIMOS TURRONES. FRESCOS. FINOS Y SABROSOS MAZAPANES. LOS MEJORES SIEMPRE EN LA acreditada confitería RAMOS, San Francisco, 27.

LA GASA MEJOR SURTIDA EN SELECCIÓN BOMBONERÍA.

Montepío del Magisterio.—De conformidad con lo dispuesto en la circular de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, de fecha 14 de octubre de 1907, se hace saber al os señores jubilados y pensionistas del Magisterio, que durante el mes de enero están obligados a presentarse al señor

presidente de la Junta local de primera enseñanza, donde tengamos su residencia, con objeto de que dicha autoridad pueda certificar de la existencia de los partícipes en el Montepío de Montepío.

Los presidentes de las juntas locales remitirán a la Secretaría administrativa, antes del 15 de febrero, relación certificada, firmada y sellada de todos los individuos que se le hayan presentado a pasar la revista personal.

Los jubilados y pensionistas residentes en esta capital harán su presentación en la Sección administrativa de primera enseñanza.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN
(Suocesor de Pedro San Martín)
Especialidad en vinos blancos de la N. va. Manzana y Valdepeñas.—Servicio asistido en comidas.—Teléfono núm. 3.

Subasta de Correos.—El «Boletín Oficial» de esta provincia anuncia la subasta del transporte de la correspondencia pública, con una expedición diaria, en carruajo, entre la oficina del ramo de la Gándara y la de Gibaja, bajo el tipo de 400 pesetas anuales, y demás condiciones que están de manifiesto en las oficinas de Santander y Ramales.

Proposiciones hasta el día 1 de febrero próximo. Apertura de pliegos, el 6 del mismo mes.

Las instancias y proposiciones, con documentación justificante, se enviarán a la Real Academia antes del día 31 de septiembre de 1917.

EL X 2 con su uso evitaréis muchas enfermedades, pues vuestra sangre se hallará siempre purificada.

el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de este Cuerpo literario hasta las once de la noche del último día de enero de 1917.

FUNDACIÓN DE SAN CASPAR.—La «Gaceta» publica un aviso de la Real Academia Española, abriendo concurso para 1917, de los premios y secciones de la fundación piadosa de San Caspar.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la Humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que esas hayan sido oportunamente compensadas con sus deberes de ciudadano, y, en fin, cuanto, a juicio de la Corporación, sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres huérfanos.

Se adjudicará socorro para aliviar la suerte de hombres de letras o de sus viudas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico o en una medalla honorífica.

Las instancias y proposiciones, con documentación justificante, se enviarán a la Real Academia antes del día 31 de septiembre de 1917.

Tabacos y timbre.—En diciembre último se recaudaron por tabacos, 21,20 millones de pesetas, y por timbre, 3,15 millones, con aumento de 703.200 y 561.800 pesetas, respectivamente.

Durante el año de 1916 la recaudación por tabacos fué de unos 234 millones, la mayor registrada en la vida, con aumento de 16,15 millones respecto de la de 1915, y por timbre, 99,37 millones, con aumento de 4,15 millones sobre la del año anterior.

Ferrocarriles de Cuba.—Leemos en «El Economista»: «Para ampliar la red de ferrocarriles del Norte de Cuba, utilizando los 25 kilómetros ya construidos de Morón y los 68 de Júcaro a San Fernando, el señor Tarraga ha obtenido en el Canadá ocho millones de pesos, que se emplearán en la construcción de un ramal del puerto de Nuevitas al de Caballero, situados ambos en la costa Norte de aquella isla.

La emisión se ha efectuado por ocho millones de pesos de bonos hipotecarios al 6 por 100 anual.

«The Montreal Club Company» y el «Royal Bank» del Canadá, han suscrito una gran parte del capital. En nombre de los comerciantes españoles de la calle de la Muralla, el señor Nicasio Escalante ha suscrito también una crecida suma.

La nueva línea atravesará una de las regiones más ricas de la isla, contribuyendo eficazmente a la creación de nuevos centros de población y al desarrollo de la agricultura.

Matadero.—Romano del día 7: Reses mayores, 33; menores, 31; kilogramos, 7.472. Cerdos, 13; kilogramos, 1.070. Corderos, 165; kilogramos, 604. Cameros, 5; kilogramos, 100.

Romano del día 7: Reses mayores, 18; kilogramos, 3.072. Cerdos, 8; kilogramos, 678. Corderos, 127; kilogramos, 349. Romano del día 8: Reses mayores, 12; kilogramos, 4.220. Corderos, 37; kilogramos, 146.

Nos decía en una conferencia un médico extranjero, que no por comer se estaba más sano y más fuerte que lo necesario para asimilar lo que comía; por eso él, desde que estaba en España, tomaba, antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Lucio Benito
«Reservato: la meteorológica del Instituto»
Día 8 de enero de 1917.

Barómetro a 0°... 755,9
Temperatura al sol... 9,9
Idem a la sombra... 9,9
Humedad relativa... 84
Dirección del viento... S.O.
Fuerza del viento... M. fuerte
Estado del cielo... Cubierto
Estado del mar... Grueso
Temperatura máxima al sol, 13,5.
Idem a la sombra 13,5.
Idem mínima, 7,8.
Kilómetros recorridos por el viento, las ocho horas de ayer hasta las ocho de hoy, 153.
Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo, 3,3.
Evaporación en el mismo tiempo, 2,1.

HALLAZGO
En la mercería de don Pedro Santarria, en la calle de la Blanca, se encuentra depositado, a disposición de que acredite ser su dueño, un magnífico mozo de Terranova, encontrado en la vía pública.

JARABE DE HIGOS 'SIKÉ'
Curación racional del EXTREMISMO
LAXANTE SUAVE SIN FENOL Y SIN OPIUM
DIPLOMADO EN FARMACIA
Se vende en todas las farmacias.

Los espectáculos
SALON PRADERA.—Sección continua de cinematógrafo de seis a doce de la noche.
Estreno de la película, en tres partes de 2.200 metros, titulada «Los carretes», por «Don Juan».
Butaca, 0,50; general, 0,20.
SALA NARBÓN.—A las seis de la tarde, estreno de la película, en cuatro partes, «Don Juan».
PABELLON NARBÓN.—Desde las seis de la tarde.
«La primavera» y «Un raro parecido».
Imprenta de EL PUEBLO, CANTABRO.

La Hispano-Suiza
S-10 H. P. & 16 H. P.
20 H. P. (Abono XIII) Diez y seis válvulas.
POMBO Y ALVEAR
PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26. - SANTANDER

LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra y Juan de Herrera
CONFECCION ESMERADISIMA - LUTOS EN OCHO HORAS

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"
Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA
El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura la Grippe.
El Sello YER cura Dolores de Oídos.
De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

CLAUDIO GOMEZ FOTOGRAFIA
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS. - SANTANDER
PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

Restaurant "El Cantábrico"
de PEDRO GOMEZ GONZALEZ
HERNAN CORTES, 9
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Vasa a la moda.

Bragueros.
Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales.
OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA
GARCIA (óptico).
RAM FRANCISCO, 16.

Casa y prado
grande, se venderá en subasta voluntaria, el día 15 de enero, a las doce de mañana, en la Notaría de don Ramón Peláez, quien anticipa detalles.
Relojería -: Joyería -: Óptica
CAMBIO DE MONEDA
Pablo Galán
PASO DE PUEBLO (MUELLE)
El mejor vino para personas de gusto.
CHACOLI Paternina.
Depósito: Santa Clara, 11, teléfono, 10.
Se sirve a domicilio.
Andrés Archo del Val

Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE
El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA
Su capitán don Pedro Zaragoza
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Línea del Río de la Plata
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO
El 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde
Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos españoles
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
El día 14 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui
Su capitán don E. Aparicio
Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linares, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrácan (escuelas facultativas), Las Palmas, San Juan Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores figuran en telegrafía sin hilos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del DIGESTÓNICO

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Sociedad Hullera Española. Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Agencia de pompas fúnebres. La Propicia: CEFERINO SAN MARTIN. Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres dep. primera, segunda y tercera clase, y coches estíofos. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELEFONO NUMERO 481.—SANTANDER

REUMA NEURALGIA GOTA
Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el BÁLSAMO NEURALGINE
EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgícos. EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres. EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias. EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta. Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Anisosa Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO
IMPORTACIÓN DIRECTA SANTANDER

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega. Construcción y reparación de todas clases. — Reparación de automóviles.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE ANGEL BLANCO
Calle de Velasco, 4
Casa de los Jardines
Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcas, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial a capilla ardiente. Se reciben encargos por teléfono. TELEFONO NUMERO 227. Coche furgón automóvil 40 HP. para los servicios de dentro y fuera de la provincia.

EL DIA — COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS — MADRID.—(Fundada el año 1901).—
Capital suscrito Pesetas 3.000.000
Desembolsado 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 48.767.696,86
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisión general de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.—MADRID
Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander: don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, núm. 9 (Oñeinas).

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO
DESPACHO: AMOS ESCALANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: CERVANTES, 12
Estreñimiento. No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge armarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los veinticinco años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos al autor M. RINCON, farmacia, BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

SE VENDE PAPEL VIEJO
Loción para el cabello A BASE DE LAVONA
Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre toda buena tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente la atribuyen. Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles. DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana y New York
A fines del mes de enero actual saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce
Su capitán don Crisóbal Morales.
admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW YORK.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios, en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 35.—Teléfono número 63.

SERVICIOS PUBLICOS De trenes. De oficinas públicas

SANTANDER A MADRID
Rápidos.—Los lunes, miércoles y viernes. Salida de Santander, a las 8,40. Llegada a Madrid, a las 21,10. El rápido sale de Madrid, los martes, jueves y sábados. Salida de Madrid, a las 9. Llegada a Santander, a las 20,14. Correos.—Diarios. Salida de Santander, a las 16,27. Llegada a Madrid, a las 8,40. Salida de Madrid, a las 17,35. Llegada a Santander, a las 8. Mixtos.—Diarios. Salida de Santander, a las 7,28. Llegada a Madrid, a las 6. Salida de Madrid, a las 20,30. Llegada a Santander, a las 20,14, 8, 18,40 y 9,37.

SANTANDER A BARCELONA
Los servicios generales de Santander a Madrid—rápido, correo y mixto—, con salidas a las 8,40, 16,27 y 7,28 y llegadas a Barcelona, a las 10,19, 18,41 y 10,31. Tren tranvía, con salida de Santander, a las 12,8 y llegada a Barcelona, a las 14,12. Las salidas de Barcelona para Santander en los trenes rápido, correo, mixto y tranvía son, respectivamente, a las 18,47, 6,5, 15,57 y 7,55, con llegadas a Santander, a las 20,14, 8, 18,40 y 9,37.

SANTANDER A LIERGANES
Salidas de Santander, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 13,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Liérganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,44. Salidas de Liérganes, a las 7,25 (correo), 8,20, 12,0, 14 (correo), 16,45 y 18,20, con llegadas a Santander, a las 8,30, 9,30, 12,35, 15,3, 17,45 y 19,22. Hay un tren de Santander al Astillero, a las 18, con llegada a las 18,20; y del Astillero a Santander, a las 18,30, con llegada a las 18,50.

SANTANDER A CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezon, a las 9,29, 2,40, 19, 13,25, 16,38 y 21,2. Salidas de Cabezon, a las 14,30, 19,1, 7, 9,21, 17,5 y 13,40, para llegar a Santander a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48 y 15,28.

SANTANDER A TORRELAVEGA
Salidas de Santander: Por el Cantábrico, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50, 19,15, y uno los jueves y domingos y días de mercado o feria en Torrelavega, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,59, 18,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,43. Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tren de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16 (salida), y 22,13 (llegada). Salidas de Torrelavega: Por el Cantábrico, a las 15,22, 19,51, 7,48, 10,12, 17,50, 14,27 y los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48, 15,28 y 6,10.

SANTANDER A ONTANEDA
Salidas de Santander, a las 10 y 17,5. Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 14. SANTANDER A BILBAO
Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,15, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,38 y 20,38, respectivamente. Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a Santander, a las 11,35, 17,40 y 20,40, respectivamente. De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30. De Santander para Marrón, a las 17,35, para llegar a las 19,32.

SANTANDER A LLANES
Salidas de Santander, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50. Los dos primeros continúan a Oviedo. Salidas de Llanes, a las 7,40, 12,55 y 17,30 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 15. De Correos. Administración principal de Correos de Santander. HORAS DE SERVICIO
Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30. (Idem certificados, de 9 a 13,30. Idem Giro postal, de 9 a 13. Pago de giros, de 10 a 15. Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 11. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixtos de Valladolid y Asturias, a las 10. Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45. Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Aduana, calle de la Ribera, de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall, de nueve a una y de cuatro a seis. Avance catastro de la Riqueza Urbana, plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución, de nueve a una. Banco de Santander, Paseo de Pereda, 2, de nueve a una. Banco de España, Velasco, 3, de diez a dos. Banco Mercantil, calle de Hernán Cortés, de nueve a una. Biblioteca municipal, salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde. Cámara de Comercio, Compañía, 5, de nueve a doce y media, y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Cámara Oficial Agrícola, Paseo de Pereda, 21, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticos del Puerto, calle de Castelar, de diez a una. Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 28, de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro múltiplo, General Espartaco, 7, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis. Delegación de Hacienda, calle de la Ribera, de nueve a dos. Diputación (palacio del Banco Mercantil), de nueve a una y de tres a cinco y media. Dispensario antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Decanato consular, Paseo de Pereda, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis. Estadística general, Santa Lucía, 11, 3.º, de nueve a una. Escuela superior de Comercio, calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y don Luis, de nueve a una. Instituto general de enseñanza pública, Clara, de nueve a una y de tres a seis. Instrucción pública, Velasco, 4, de nueve a una. Juzgado del Este, Santa Lucía, 1.—Instancia y instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), calle de la mañana.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste, San Francisco, 23, (tercer).—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de una a una y media. Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete. Liza de Contratos, calle de Santa Clara, de diez a una. Las demás dependencias, de nueve a una y de tres a siete. Montes (deputada forestal), Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete. Sección facultativa de montes, Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una. Obispatio, Ruamayor, de diez a una. Reclamación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 21, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Recintas, Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.

¿Tiene V. callos, verrugas, ojos de gallo o durezas en los pies? Use al momento el acreditado Calli-ida Veloz (CALLICIDA VELOZ) que los cura radicalmente y sin molestias en cuatro días. Único premiado en Barcelona con DIPLOMA DE HONOR Gran Premio en la Exposición Internacional de MILAN, 1916. El más cómodo, el más seguro, el más barato. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandiarán.

Música para piano
Piezas de concierto, entre las que se encuentran las del notable compositor Pequito Arriola, variación de coplés, cantos y escogidos baillables. Se venden a precios muy económicos en el kiosco de periódicos y revistas de Eduardo Delgado, oportales de la Audiencia (plaza Vieja). Todos los meses se reciben obras nuevas.

AGUAS DE HOZNAYO
Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas
Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc